

	DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO	Código:	DPT-MAN-TE-008
	ELECTRICISTA FUNCIONAL	Versión:	06
		Página:	1 de 1

"En este documento, se encuentran tus funciones para el cual solo estas autorizado"

PUESTO DE TRABAJO	AREA
Electricista Funcional	Taller Eléctrico Mina

SUPERVISOR INMEDIATO (PUESTO DE TRABAJO)

Supervisor de Taller Eléctrico mina

1. PROPOSITO DEL PUESTO DE TRABAJO

Realizar las instalaciones y mantenimiento eléctrico de los sistemas y equipos eléctricos

2. FUNCIONES GENERALES/ RESPONSABILIDADES EN SSOMAC

Conoce y cumple la Política SSOMAC

Conoce los peligros y aspectos significativos del SIG SSOMAC

Realiza adecuado manejo de los residuos sólidos.

Realiza adecuado manejo de los recursos naturales agua y energía, promoviendo el cuidado del medio ambiente en las operaciones

Cumple las normas, procedimientos y estándares del SIG SSOMAC

Aplica las herramientas de gestión

Cumple con el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en minería y el Reglamento Interno de SST.

Colabora en la realización de auditorías internas y externas del SIG SSOMAC

3. PERSONAL SUPERVISADO (Puestos de trabajo al que supervisa o esta a cargo)

Traslado de equipos en piques e inclinados

Instalación de iluminación en tajos, chimeneas, cruceros, bodegas, talleres y otros.

Mantenimiento electromecánico de ventiladores.

Mantenimiento electromecánico de bombas estacionarias y sumergibles.

Mantenimiento electromecánico de motores eléctricos.

Montaje electromecánico e instalación de subestaciones eléctricas.

Mantenimiento y reparación de los equipos Trackless.

Instalación de cable de línea trolley.

Instalaciones y reparación de sistema de comunicación y circuito cerrado de video.

Realizar instalaciones eléctricas de ventilador, bombas, maquina aliva, equipos de perforación y scoop eléctricos.

Codificación y estandarización de cables eléctricos.

Mantenimiento de locomotoras, winches de izaje, scoop eléctricos y equipos Trackless.

Preparación de alcayatas para línea trolley y soldado de línea tierra.

Empalmes de cables eléctricos en media y baja tensión.

Mantenimiento de subestaciones eléctricas y rectificadores de línea trolley.

Instalaciones eléctricas en inclinados, chimeneas y piques.

Montaje electromecánico de líneas eléctricas aéreas de media tensión.

Traslado de equipos electromecánicos con scoop, grúa y camión.

Mantenimiento electromecánico de alternadores y arrancadores de los equipos Trackless.

Realizar orden y limpieza antes durante y después de culminar la actividad.

Instalaciones y mantenimiento eléctrico de campamentos y oficinas.

4. PERSONAL SUPERVISADO (Puestos de trabajo al que supervisa o está a cargo)

Personal del área de Taller Eléctrico.

5. REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO (Formación Académica y Experiencia)

Técnico Electricista

Experiencia mínima de 02 años en actividades mineras afines al puesto.

6. APTITUDES / HABILIDADES / DESTREZAS (Es lo que requiere para desempeñar el puesto de trabajo)

Responsabilidad, compromiso, dedicación, puntualidad y honestidad.

Capacidad para realizar trabajo en equipo.

Capacidad para el trabajo bajo presión.

Compromiso con el sistema de gestión SSOMAC

Capacidad para trabajar a más de 4 000 msnm.

7. FORMACION ASOCIADA AL PUESTO DE TRABAJO

Conocimiento en mantenimiento de máquinas eléctricas y equipos electromecánicos (bombas, ventiladores, motores eléctricos).

Conocimiento Instalaciones eléctricas industriales

Conocimiento de tipos de arrancadores de motores

Conocimiento de las 5 reglas de oro del electricista

Conocimientos en seguridad y evaluación de riesgos eléctricos.

Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
			
Jefe de Taller Electrico Alan Rivas Romani	Jefe de Recursos Humanos Jorge Luis Herrada García	Jefe de Seguridad Edgardo Egoavil Lazaro	Superintendente de Mina Julio Moreno Yupanqui
Fecha: 15/02/2025	Fecha: 15/02/2025	Fecha: 16/02/2025	Fecha: 16/02/2025